



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3226 - 122-23
150° Período Legislativo



Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y de la defensa y
el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

De Interés Legislativo el evento denominado "Copa de Cervezas de América", que se celebró entre los días 8 y 10 de agosto en la ciudad de Mar del Plata.

DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA

Bloque Unidad Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3226 122 - 23

150° Período Legislativo



Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y de la defensa y
el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto declarar de Interés Legislativo el evento denominado "Copa de Cervezas de América", que se celebró entre los días 8 y 10 de agosto en la ciudad de Mar del Plata.

Por primera vez Mar del Plata fue sede de la Copa Cervezas de América, evento internacional más importante de Latinoamérica en cuanto al rubro cervecero. La Copa, que es uno de los cinco concursos de cervezas más importantes del mundo y convoca a cientos de especialistas latinoamericanos, se realizó con el fin de potenciar su cultura en el continente y dar visibilidad a la industria en el extranjero.

En esta fase de la competencia, Mar del Plata fue sede de catas, de visitas a fábricas y de una conferencia con disertantes internacionales que compartieron su experiencia y conocimientos con la expectativa de que la ciudad sea sede de la Copa y "Semana Cervecera" en una próxima edición, tal como sucederá este año en Valdivia, Chile, donde se concretará el cierre del 24 al 30 de octubre.

La cata para el concurso Copa Cervezas de América se realizó durante tres días y tuvo como antecedente, en el año 2019, la recepción de 1685 muestras de cerveza de 452 cervecerías pertenecientes a 16 países y evaluadas por más de 80 jueces internacionales.

Por lo expuesto invito a mis pares, legisladoras y legisladores, a que me acompañen en la aprobación de este proyecto.

DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA

Bloque Unidad Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As